



FUNDETEC

BACHILLERATO SEMESTRALIZADO
Resolución 1675 de 2022 de la Secretaría de Educación de Santa Rosa Sur De Bolívar
DANE No: 313688800098

IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL

CI 18-01

Nombre: INSTITUTO FUNDETEC

FUNDACIÓN EDUCATIVA Y TÉCNICA HACIA EL
PROGRESO INDUSTRIAL

Teléfono: 6076320314

INSCRIPCIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL SUR DE BOLÍVAR: 1675 / 2022

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En el municipio de Santa Rosa (Sur Bolívar), a los 30 días del mes de Noviembre del año 2024, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado de media vocacional, los suscritos RECTOR Y SECRETARIA, en la sala de ceremonia del Instituto FUNDETEC, Institución aprobada con Licencia No. 1675 de 2022. Se procede a otorgar el Título de Bachiller al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

LUIS FELIPE PEREZ HUERFANO

Identificado (a) con C.C N° 1.022.981.628 De Bogotá D.C

Es fidel copia tomada del Acta original No. 83 de fecha 30 de Noviembre del año 2024 que comienza con el nombre de ALISON DAYANA REYES GONZALEZ y se cierra con el nombre de YUBER GARCIA GARCIA Firmado y sellado por FREDDY ALBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ (Rector) y JESSYCA LAUDITH GUIZA ROSALES (Secretaria General).

Dada en Santa Rosa (Sur De Bolívar) a los 30 días del mes de Noviembre del año 2024.



FREDDY ALBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ
RECTOR
C.C 91.487.893 de Bucaramanga



JESSYCA LAUDITH GUIZA ROSALES
SECRETARIA GENERAL
C.C 1.102.374.052 de Piedecuesta



La República de Colombia y en su nombre

FUNDETEC

FUNDACIÓN EDUCATIVA Y TÉCNICA HACIA EL PROGRESO INDUSTRIAL

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación del Departamento de Bolívar, Municipio de Santa Rosa Sur, Según Resolución No. 1675 de 2022 para Educación Formal

Según el Decreto No. 3011 de 1997, en los niveles de Básica y Media, de Ciclos Lectivos Especiales Integrados CLEI.

Confiere A:

LUIS FELIPE PEREZ HUERFANO

Identificado (a) con C.C N° 1.022.981.628 De Bogotá D.C

El Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber alcanzado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional -P.E.I.- del Colegio.



Freddy Alpero García Hernández
Rector



Jessyca Laudia Guiza Rosales
Secretaria

Anotado en el control interno del libro N° 01 Folio No. 83
Dado en Santa Rosa, a los 30 días del mes de NOVIEMBRE del año 2024